La Democracia

Ponce, Jueves, Febrero 18 de 1892

EL CONTRASTE

Cuba y Puerto-Rico, desde el pacto del Zanjón hasta el dia, sufrieron siempre iguales desgracias.

A las dos niega la metrópoli las amplitudes del sufragio; en ambas mantiene el caciquismo humillante, el régimen municipal absurdo, la preponderancia de una minoría monopolizadora sobre una mayoría indefensa y el sistema de la legislación por decretos.

Existe, sin embargo, entre el carácter del pueblo cubano y el del pueblo puertorriqueño una diferencia esencialísima.

Mientras Cuba adopta actitudes enérgicas y altivas, Puerto-Rico baja la frente sin rechazar el agravio que le hiere, sin protestar contra el ultraje que le infama.

Ahora, en el manifiesto de la Junta Central cubana y en el manifiesto del Directorio de San Juan, surge el paralelo y se dibuja el contraste.

La Junta Central, *que nada teme ni espera nada del Gobierno*, se propone *excitar el sentimiento público, ya mediante la protesta enérgicamente formulada y con brío y tesón repetida, ya por obra de activa é incesante propaganda.*

El Directorio se limita á reproducir nuestra constitución orgánica, á recomendar el ejemplo del señor Labra y á declarar ¡horrible sarcasmo! que *el partido autonomista sigue siempre adelante su marcha magestuosa, acercándose más y más cada dia, á la meta de sus legítimas aspiraciones.*

La Junta Central, que juzga al partido que dirige *como la más preciada garantía de la paz*, dice muy alto y muy claro que *no se siente inclinada á prestar*, representando lo que representa, *un valioso servicio al gobierno.*

El Directorio se deshace en satisfacciones para el gobierno, y tal parece que sus actos se inspiran en el puerril propósito de crear simpatías en la Fortaleza, donde tan cordialmente se detesta á los verdaderos liberales, á los liberales de fibra y de empuje.

Nosotros lamentamos esa dualidad que nos empequeñece: quisiéramos que el terruño nativo, pobre en fuerzas para la lucha y en extensión territorial, apareciera tan digno, tan varonil y tan celoso de su nombre cual aparece su hermana, la noble y opulenta Cuba.

Para esto es preciso proceder del mismo modo que aconsejó LA DEMOCRACIA siempre; del mismo modo que aconseja la Junta Central en presencia de las arbitrariedades reaccionarias.

Vigorizar las costumbres públicas; ensanchar y fortalecer el sentimiento de la solidaridad; poner al desnudo los vicios del régimen que nos arruina y nos oprime, patentizando la necesidad de prontos y radicales remedios; organizar la resistencia que nuestra dignidad, hondamente lastimada, exige; poner freno á demasías y agresiones nacidas de inmotivada malquerencia, y conquistar, con ánimo inquebrantable, las reivindicaciones que el patriotismo impone y la justicia abona.

Esas son las doctrinas sustentadas por nosotros en la árdua campaña periodística que venimos librando desde la Asamblea de Mayagüez: si con ellas están conformes patriotas de tantas energías y de tanta inteligencia como Gálvez, Govin, Fernández de Castro, Cabrera, Figueroa, Montoro, Giberba, Terry, Jorrín y del Monte ¿qué recompensa ni qué estímulo más alto podríamos esperar?

No importa que se repita, *adrede*, en el Manifiesto del Directorio, la palabra *procaces;* no importa que se nos llame *exagerados é impacientes:* sabemos desdeñar las miserias humanas y pasar por encima de las pequeñeces con que acaso se proponen mortificarnos aquellos que en nuestra pluma independiente ven un riesgo para su popularidad y un peligro para sus planes de autocrático predominio.

No envidiamos á Cuba la fértil exhuberancia de sus campiñas ubérrimas, ni su posición espléndida en el golfo mejicano; ni sus prósperas industrias, ni su influjo en la política española.

La envidiamos, sí, el genio de sus hombres ilustres, incapaces de toda abdicación, esquivos á todo vasallaje.

La envidiamos el temple de sus caracteres, demostrado una y otra vez en los más rudos conflictos y en las más complicadas situaciones.

Y envidiamos, sobre todo, al partido autonomista cubano, la entereza de sus directores, nunca domada por el peligro, ni debilitada por el miedo, ni subordinada á torpes complacencias.

Así se dignifican y se levantan los pueblos. Enseñándoles á adoptar, no la conducta más conveniente: la conducta más honrada: infundiéndoles valor para resistir á sus opresores; ofreciéndoles ejemplos de abnegación y civismo; diciéndoles que por encima de su derecho y de su decoro, no hay nadie: ni la misma patria, que es el conjunto de todos los cindadonos y que á todos los ciudadanos debe tratar con cariño y con respeto.

La Junta Central sabe ponerse á la altura de su misión augusta. Nosotros, desde aquí, la saludamos con orgullo: porque ella es española á la manera de los hombres que, bajo el azote, se yerguen indignados; no á la manera de los parias, que bajo el azote, se achican y se enervan.

Aún no aparece bien definido el contraste.

Continuaremos.

JUNTA CENTRAL DEL PARTIDO LIBERAL

MANIFIESTO AL PAIS

(Conclusión.)

La supresión de dos Audiencias de lo Criminal afecta lo indecible á uno de los intereses permanentes del orden social, el mayor entre todos; y compromete seriamente el crédito de una institución, el juicio oral y público, que encarna un positivo progreso en el dominio del derecho. Padecen hondamente, por causas de las economías con tanto desacierto decretadas, servicios públicos que en todo pueblo adelantado revisten capital importancia, á saber, la enseñanza y la administración de justicia, al paso que ha sido incondicionalmente respetado el servicio de la Deuda, habiendo permanecido punto menos que incólumes los de Guerra y Marina, cuando ninguno de ellos tiene, por su naturaleza y fines, el carácter de local; todos, por responder á necesidades y obligaciones de la nación, deben pesar sobre el Tesoro de la Metrópoli en concepto de cargas de soberanía. El criterio seguido en punto á las economías y supresiones decretadas revelan todo un plan de gobierno, basado en el espíritu de dominación, suspicacia y retroceso. Las llamadas reformas administrativas buenas son tan sólo para patentizar una vez más el total desconocimiento en nuestros gobernantes de las necesidades, intereses y condiciones especiales del país. Dominados por la sed de mando, olvidan los consejos de la prudencia, introduciendo inconsideradamente alteraciones y mudanzas que, sobre perturbar y contrariar la ordenada marcha de la administración pública, ningún provecho encierran para el interés general, antes bien, daño notorio. En el nuevo mecanismo, engendro de una inventiva nada feliz, y que es más complicado y ha de ser menos eficaz que el anterior, por entero subsiste la centralización por más que otra cosa se pretenda; y privado continúa el país del derecho que por ley natural le corresponde para intervenir en la dirección y gobierno de sus asuntos propios, pues las concesiones que, al decir de su autor, á ese fin se encaminan ni siquiera mención merecen en orden á los buenos principios ni en punto á la sinceridad de propósitos.

Si las tituladas reformas, verdaderas deformidades, no son dignas de aplauso en modo alguno, de áspera censura debe ser objeto el medio adoptado para establecerlas. Vuelven los ominosos tiempos del absolutismo ministerial y de la legislación por decretos. A despecho de las naturales condiciones del régimen parlamentario, mantiénese vivaz la tendencia á considerar la gobernación de las colonias como una "regalía de la Corona," como "cosa propia de la Real Cámara," como materia reservada al poder ejecutivo, no debiendo, por tanto, intervenir el legislativo sino subsidiariamente, en determinados momentos, para salvar en la forma el decoro de la representación nacional ó bien para que sancione ciegamente las demasías de un ministro ó de sus delegados, ya que por dogma se tiene que en las colonias importa ante todo y sobre todo mantener ileso el principio de autoridad, aunque sufra la justicia y se quebranten las leyes. ¿A qué, pues, elegir diputados ni senadores si han de quedar reducidos, según esa perniciosa y vejatoria tendencia, meras figuras de adorno, á cifras que un á ministro podrá á su antojo sumar ó restar? ¿Qué garantías esperar del sistema representativo y del voto en Cortes, si la vida entera de la colonia, sus intereses, sus derechos, su bienestar, su cultura, su porvenir han de depender de la voluntad exclusiva y absorbente del gobierno, de hecho, siempre irresponsable? Testimonio es de incompetencia ó desidia, de falta de aptitud ó de celo, el vicioso sistema de las autorizaciones en el orden político y administrativo; sistema que, á más de ceder en descrédito del régimen parlamentario porque envuelve la abdicación del poder legislativo, es ocasionado á grandes abusos, á no pocas sorpresas, á resoluciones ora precipitadas, ora tardías. Por lo demás, ¿acaso el voto de confianza, pues no otra cosa implican las "autorizaciones," debe estimarse vigente cuando á la mayoría que lo concedió suceda una nueva situación política?

Un hecho que tiene todas las proporciones de un grande escándalo y que habría determinado, bajo el peso de la reprobación general, la inmediata caida de un Ministerio y la inhabilitación de un partido allí donde la opinión pública no estuviera en mantillas ó miserablemente atrofiada, confirma por modo decisivo el aserto sobre la omnipotencia é impunidad del gobierno en cuanto se relacione con las colonias. El Banco de España retiene por concesión de un Ministro y con el asentimiento de su sucesor cuantiosos caudales que por expreso mandato de la ley y bajo la salvaguardia de la fe pública pertenecen al Tesoro de Cuba. Aquí, en la colonia, los contribuyentes levantan las cargas, harto pesadas, de un nuevo empréstito, pues suman millones, y, allá, en la Metrópoli, se dispone sin condiciones ni escrúpulos de lo ajeno, trocándose un servicio público, excesivamente oneroso, en provecho, siquiera temporal, de un establecimiento particular de crédito. ¿Se compadece eso con la probidad política? ¿No es explotar, y de la peor manera, á la colonia? Con acentos de ira y despecho se ha intentado cohonestar tan grave falta recordándose los sacrificios que en pró de la colonia tiene hechos la Metrópoli. ¿Y los *sobrantes de Ultramar?* Cuba no ha sido hasta ahora una carga para la Madre patria; Cuba ha pagado más de lo que en justicia debía porque así lo ha querido la Metrópoli. ¿Cuándo ha sido nuestro el voto del impuesto? ¿No se aprueban los presupuestos de la colonia por las Cortes, esto es, por una mayoría que no lleva la representación directa de los contribuyentes de Cuba? La centralización, el sostenimiento de la burocracia alta y baja, del ejército, de la marina y de las clases pasivas, el pago de la deuda pública, los privilegios de clase por razón de procedencia, los monopolios, las ventajas comerciales, la libre provisión de los empleos públicos, formas son, más ó menos disimuladas, de la explotación colonial en el orden social, político y económico. ¿Se quiere aún más por vía de compensación? Pero á ¿qué recordar sacrificios verdaderos ó supuestos en un caso que pudiera calificarse de inmoralidad política? ¿Hemos de pagarlos á esa costa? ¿Se salvarán así los fueros de la ley y el prestigio del gobierno?

A trueque de facilitar al Banco de España la existencia metálica que necesitaba, no se vaciló en causar á esta Isla una série de ruinosos trastornos en la circulación monetaria, con perjuicio de todas las clases y escarnio de los principios. Háse mantenido así, en perpétua zozobra, al comercio y sobre todo á las familias, durante largos meses. Despreciándose las enseñanzas de la historia financiera, se quiso emprender la amortización de los billetes sin disponer de recursos normales para ello y á costa de un considerable aumento de la deuda con interés. Ni siquiera se paró mientes en la necesidad de regular el sistema monetario que había de sustituir á los billetes ni tampoco en la de proveer á la rápida y fácil ejecución del cange por métalico para evitar de esa suerte los desmanes de la especulación, que, acaparando unos billetes y menoscabando el valor de otros, no cesó de perturbar las transaciones todas y muy particular á las que la subsistencia de la vida impone; ejemplo memorable de los quebrantos y sacudidas á que nos expone un sistema de gobierno que hace depender elementos tan esenciales de la tranquilidad pública, como la moneda, instrumento universal de los cambios, medida de los valores, de la arbitrariedad ministerial, determinada á mil quinientas leguas de nosotros, por los apuros de extrañas cuanto influyentes instituciones de crédito.

Siempre dispuesto el Partido Autonomista á servir con fidelidad y decisión los intereses generales y permanentes del país y á coadyuvar en la medida de su poder á la realización de todo pensamiento honradamente encaminado á mejorar la suerte común, miró con viva simpatía el movimiento aquí gallardamente iniciado y con gran civismo sostenido por ciudadanos que, obedeciendo á ejemplar abnegación, aunaron espontáneamente sus esfuerzos para salvar por su acción concertada, prudente al par que vigorosa, nuestra riqueza sériamente amenazada en su producción y desarrollo. El tratado de reciprocidad celebrado con la gran república norte-americana, á pesar de sus deficiencias, figurará en la historia unido indisolublemente á la memoria de los hombres que supieron posponer al servicio del bien público sus particulares preferencias reservándose sostenerlas sin menoscabo alguno en el campo de la política bajo sus respectivas banderas. Nuestra simpatía había de ser tanto mayor cuanto que fueron nuestros principios los unánimemente aceptados en el patriótico empeño que con satisfacción recordamos. Desde sus comienzos fué mirado con ceño por el Gobierno la conjunción de las fuerzas vivas de nuestra sociedad en una empresa común de tan señalada magnitud y trascendencia, temeroso de quedar reducido á mísero aislamiento y privado de los medios de acción de que siempre por desgracia ha dispuesto entre nosotros para imponer sus exigencias. Pronto se organizó y púsose por obra contra el movimiento económico la cruzada oficial, secundada por los intransigentes del partido conservador, denunciándose falsamente con pérfido intento la presencia en el seno del *Comité de Propaganda* de un mal fermento, del *lastre separatista*, calumniosa alusión á nuestros correligionarios. Tan grosero ataque fué repelido con hidalguía y entereza. Sin embargo, ¡triste es confesarlo! se ha hecho sentir al cabo la influencia disolvente del Gobierno; y la obra meritoria bajo felices auspicios comenzada al calor y con el apoyo del sentimiento público, enérgicamente pronunciado, dista mucho de haber cumplido la totalidad de sus fines si se atiende á que la celebración del tratado de comercio con los Estados-Unidos era tan solo un detalle del plan ideado y con gran lucidez sostenido por los Comisionados de las Corporaciones unidas, integrándolo en armónico y fructuoso enlace la derogación de la ley de relaciones comerciales, la supresión definitiva de los derechos de exportación, la reforma arancelaria en sentido ámplio, la modificación de las Ordenanzas de Aduanas y la protección de la industria tabacalera mediante un convenio especial con la vecina república. De esa suerte y sin los nuevos impuestos que amenazan podría reconstituirse nuestra riqueza sobre sólidos cimientos, no en verdad con holgura, porque lo contraría el opresivo y oneroso régimen colonial que sobre el país pesa.

Ciego será quien no vea en el Partido Autonomista la más preciada garantía moral de la paz pública; y cuenta que no es así porque se sienta inclinado á prestar de ese modo un valioso servicio al Gobierno, de quien nada espera y á quien no teme ni nada debe.

La explicación está única y exclusivamente en los dictados de un patriotismo sano, inteligente y previsor. Estimamos la paz no como fin, ya que de nuestra voluntad no depende, sino como medio y condición para vigorizar las costumbres públicas, ensanchar y fortalecer el sentimiento de la solidaridad, poner al desnudo sin contemplación alguna los vicios del régimen que nos arruina, oprime y humilla, patentizando ante la conciencia pública la necesidad de prontos y radicales remedios, y llegar, con el apoyo de los hombres de buena voluntad y ánimo resuelto, á la realización en leyes é instituciones de los principios salvadores que nuestro partido proclama y sustenta. Momentos de dolorosa crisis son éstos, en que necesario se hace para prevenir males mayores excitar poderosamente el sentimiento público, y dar vida y forma á su acción, ya mediante la protesta enérgicamente formulada y con brío y tesón repetida contra agravios inferidos sin tasa, ya por obra de la activa é incesante propaganda de nuestras ideas y aspiraciones, utilizando en ambos casos la prensa, la tribuna y cuantos recursos se encuentren á nuestro alcance. Tal vez se frustre, para desdicha de todos, nuestro noble empeño; pero jamás será por culpa nuestra. Si así sucediere, penetrados ya de que nos agitamos lastimosamente en el vacío y convencidos de nuestra impotencia, marcharémos en derechura á la disolución y con profundo dolor ciertamente, porque el ánimo se sobrecoje y el corazón se oprime al considerar la suerte infeliz que á esta amada tierra le cabrá de fijo cuando, falta de dirección y defensa, llegue á ser presa de férreo despotismo ó ensangrentado teatro de mortal discordia.

Habana, 2 de Febrero de 1892.

José María Galvez—Cárlos Saladrigas—Luis Armenteros—Juan B. Armenteros—Gonzalo Aróstegui—José de Cárdenas y *Gássie—Leopoldo Cancio—José María Carbonell—Marqués de Estéban—Rafael Fernandez de Castro—José Fernandez Pellón—Miguel Figueroa—Cárlos Font—Joaquín Güell—José García Montes—Eliseo Giberga—José Hernandez Abreu—José Silverio Jorrín—Manuel Francisco Lamar—Herminio Leyva—Ricardo del Monte—José Rafael Montalvo—Rafael Montoro—Antonio Mesa y Dominguez—Federico Martinez Quintana—Demetrio Perez de la Riva—Ramón Perez Trujillo—Pedro A. Perez—Manuel de Jesus Ponce—Leopoldo de Sola—Emilio Terry—Miguel Viondi y Vera—Francisco de Zallas—Cárlos Zaldo—Antonio Zambrana—Antonio Govin—José Bruzon—Raimundo Cabrera.*

A DIESTRO Y SINIESTRO

Indudablemente se ha eclipsado en Salinas una estrella.

La estrella de don Anecto.

Cayó del poder sin que nadie lamentara su caida.

Pretendió organizar la hueste de Santurce y fué á estrellarse en lo imposible.

Quiso empequeñecer al nuevo delegado y la policía le denunció por injurias.

Ahora le dejan solo sus correligionarios.

Ya no es el señor de estallante fusta que se impone por la autoridad del miedo.

Ya no es el *fetiche* sacro á quien se reverencia de rodillas.

Es un Anecto inofensivo, pese á sus olímpicos enojos, é impotente para el mal, pese á sus arranques cesaristas.

Véase lo que dice don Esteban Ramos en este número de LA DEMOCRACIA.

Don Esteban Ramos que era uno de los admiradores estáticos del gigante.

Uno de los genízaros del insigne Bajá.

Uno de aquellos que le aplaudieron en sus últimas jornadas.

Hoy le deja también, abandonado y triste, en la explanada de sus desengaños.

Y volviéndose á él, despojado el *jipijapa* de la cinta de clarol y de la roja escarapela, riendo á mandíbula batiente de su jefe antiguo, le grita con el tono burlesco de las situaciones cómicas.

¡Hasta nunca, buen Caballero, hasta nunca!

Cayó usted y está á merced
De todo el que herirle quiera:
Y si esto la desespera
Vamos, resígnese usted.

—

La actitud intransigente del gobierno francés ha despertado en España indignación profunda.

Y ya piensa el gobierno de Madrid intentar la *revanche*, acudir al desquite y establecer la represalia.

¿Creerá el lector discreto que sube el impuesto sobre artículos de lujo y de fantasía, sobre las sedas de Lión y las porcelanas de Sevres y los paños de Sedan?

¡Cá! Eso sería poner coto á los refinamientos aristocráticos de las clases opulentas.

Lo que quiere el señor Cánovas, lo que harán los ministros, es—ya se murmura—imponer derechos prohibitivos y trabas fiscales á las obras del ingenio humano, á las producciones sublimes de la literatura transpirenáica.

De modo que Alfonso Daudet y Richepín, Emilio Zola y Miyervoye, Paul Bourget y Renán, Flammarión y Catulle Mendes pagarán las culpas de los proteccionistas.

Y mientras las duquesas de la alta *crême* visten *á la derniere mode de París*, los literatos echarán de menos la nutritiva sustancia intelectual que envían al mundo entero los grandes pensadores, los grandes novelistas y los grandes poetas de la metrópoli francesa.

El sistema seductor,
Aunque choque al procomún
Es siempre digno de un
Gobierno conservador.

—

Un periódico extranjero asegura que han de ocurrir muy en breve gravísimas cosas en la península.

Puede.

Cuando se gobierna con el cetro de Cánovas y se mide al país con la vara de Romero Robledo y se le hostiga con el pincho de Pidal, no es extraño que fermenten los odios populares y se sienta el ruido de cercanas tormentas y se respire la atmósfera del motín y de la barricada.

La ebullición es evidente. Allá abajo, en el fondo oscuro de la sociedad española, existen sin duda inquietudes y desasosiegos sólo explicables por la presión absurda y por la reacción estólida.

Descarga sus pedriscos en Jerez el

FOLLETIN (23)

JULIO MARY

LA NOCHE MALDITA

Versión española

DE FRANCISCO CARLES

PRIMERA PARTE

NI LA UNA NI LA OTRA

XI

(Continuación).

Esto era lo que debía evitarse á todo trance, porque la justicia no cierra por completo los ojos cuando se trata de un crimen cuyo autor no ha sido descubierto, y además, aparte del temor de que la muerte de su tía pudiese contribuir á revelar el secreto, impulsaba otro sentimiento á Albina, porque en su corazón habíase despertado el cariño maternal, y por más que ese niño la recordase horribles sufrimientos, la vergüenza de su falta y el gran crimen de una noche maldita, su ausencia la apenaba, y tenía afán de vivir para él á su lado, y envidia, hasta celos de las caricias que le prodigaba María Ana que iba á ser la que recibiese sus primeros besos.

Resolvióse y decidió abandonar el país, mas ¡á dónde ir! ¡A París!

A la única población en la que podía vivir ignorada, en la que se arrinconaría en un modestísimo albergue para pasar desapercibida y sin que nadie se fijase en ella entre la muchedumbre que llena sus calles.

Para llevar á cabo ese proyecto necesitaba, sin embargo, tomar sus precauciones para no despertar sospechas, porque un viaje precipitado habríase parecido mucho á una huida, dado origen á mil habillas de sus paisanos y hecho que la atención general se concentrase en ella, y entonces sólo Dios era capaz de saber lo que habría podido descubrirse.

Para evitar todo esto necesitaba dar la noticia del viaje con mucha anticipación, lo mismo que si se tratase de un proyecto muy meditado de antemano y que se proponía llevar á la práctica en cuanto llegase la primavera, y así fué, en los primeros días de ésta, se marchó de Recey una vez vendido el campo que se extendía detrás del huerto de su casita, y mientras tanto, la vihpera, la anciana Ana María manifestó á todos sus vecinos y vecinas del arrabal, que el chiquitín estaba bastante fuerte para resistir las fatigas del viaje y de la travesía, y que como su madre se lo pedía desde Argel iba á llevárselo, lo que hizo sin que nadie se admirase.

Hé aquí, pues, en resúmen, cuál era al mes de morir Gaspar de Lesguilly la situación de los principales personajes de esta historia.

Albina Mirande se había instalado en París con su hijo.

Matilde Reverón dió á luz antes de la época fijada debido á que las terribles emociones porque había pasado precipitaron ese desenlace, y su hijo murió á las pocas horas de haber nacido.

Cuando esto sucedió hallábase en Italia con su padre, y en cuanto se repuso regresaron á Francia, instalándose en París, en ese gran refugio de todos los desgraciados.

Y en París es donde han de desarrollarse los dramáticos sucesos que forman la segunda parte de esta narración.

SEGUNDA PARTE

LA LUCHA POR LA VIDA

I

¡Veinte años! ¡Qué carga más pesada para la espalda del hombre! Pero, ¿qué son veinte años para el conjunto de las cosas creadas? ¿Qué son si no un soplo que pasa sin alterar nada, sin compañero siquiera?

Veinte años convierten al niño en hombre, á éste en un viejo, y al viejo le quitan la vida, y mientras tanto la naturaleza presencia con eterna é inmutable serenidad esas incesantes transformaciones.

Entre los sucesos que se desarrollaron en la primera parte de esta narración y la segunda, ha pasado un período de veinte años, pero antes de presentar á nuestros lectores las dramáticas escenas que en lo sucesivo han de presenciar, conviene que les expliquemos, aunque sea de una manera compendiosa, cuál fué la vida de Albina Mirande al llegar á París, y lo grandes que fueron los sacrificios que se impuso para educar ese niño á cuyo secreto nacimiento debíase el que hubiese cometido un crimen.

Como hemos dicho antes vendió las tierrecillas que se extendían tras su casita, pero conservó ésta obedeciendo á no sé qué superstición, ó como si el país en que tanto había sufrido no la inspirase horror, ó bien si en el fondo de su alma conservase la esperanza de volver algún día.

La venta de esas tierras, una vez pagadas algunas deudas corrientes, la permitió reunir unos cuantos centenares de francos con los que contaba, ¡infeliz! para hacer frente á los primeros gastos del viaje é instalación en París.

Emprendió el viaje algo á la aventura sin conocer nada de ese París tan inmenso como terrible, sin saber cuáles eran sus peligros y sus recursos, sin pensar más que en una cosa que se repetía sin cesar: la de que entre aquella multitud siempre afanosa, atareada, calenturienta por el exceso de placeres ó del trabajo, podría pasar completamente desapercibida.

Creyó que en París podría vivir sin experimentar las crueles angustias porque pasó en la aldea durante los días que siguieron al asesinato de Gaspar de Lesguilly.

En París podría levantar la cabeza, respirar más á sus anchas y mirar á su alrededor como no lo había podido hacer desde mucho tiempo antes, y sobre todo, permanecer al lado de su hijo al que dedicaría con entera libertad su cariño, y como pensaba ocultar á todo el mundo, excepción hecha de su tía, la bondadosa María Ana Peyroux, lo que había sido de ella y el qué sitio pasaba retirada la vida, imaginó que podría dormir al cabo sin muchas pesadillas.

¿La apenaba el recuerdo de Gaspar de Lesguilly?

¿Tenía remordimientos? ¿Era la imagen del marqués la que se presentaba en sus sueños haciéndola despertar sobresaltada con el rostro cubierto de frío sudor, y convulsionado el cuerpo por nerviosos sacudimientos?

¿Era el fantasma de ese muerto el que de tal modo la trastornaba, que se quebrantó su salud, desequilibrando á las veces sus facultades mentales hasta el extremo de hacerla saltar de la cama en momentos en que no tenía conciencia de sí misma, y sufría crueles accesos de sonambulismo?

Una noche faltó muy poco para que ese estado mórbido, ese desfallecimiento inconsciente de la energía que hasta entonces mostró, tuviese fatales consecuencias para Albina.

Una noche que se quedó dormida en su silla después de arreglar el fuego que ardía en el hogar, levantóse de pronto y salió de su casa tomando el camino que se dirigía al castillo de Lesguilly recorriendo con paso rápido, automático, rehaciendo durante la vida ficticia de su sueño lúcido la misma caminata que en la noche que asesinara al marqués.

Tuvo la suerte de encontrar á Billoret, que volvía á la aldea un poco animado por las repetidas libaciones hechas en casa de unos amigos, y que al reconocerla empezó á hacerla bromas, pellizcarla, y á permitirse algunas libertades al observar su silencio, con lo que se despertó Albina, experimentando una sensación extraña ó indefinible al encontrarse á semejante hora en aquellos lugares sin poderse acordar á consecuencia de qué actos ó bajo el impulso de qué ideas había ido hasta allí.

No supo explicarse, en una palabra, por qué estaba en medio de la carretera y de los desiertos campos, en los que hacía un frío tan grande que la helaba las manos y arrancaba lágrimas de sus ojos.

¿Por qué la acompañaba Billoret diciéndola al oido atrevidos chistes, subrayándolos con sonrisas dignas de un discípulo de Rabelais? No supo explicárselo y únicamente comprendió que allí había algún misterio que no trató de adivinar en aquel momento, y tuvo bastante sangre fría, bastante ánimo para dominarse y no dar á comprender nada de lo que pasaba, y como por su parte Billoret estaba bastante trastornado por la embriaguez para que le llamase la atención la extraña conducta de Albina, ni siquiera se le ocurrió la menor sospecha.

Tuvo Albina la suerte de que esa aventura no se repitiese, pero la sirvió de lección, y puesta en guardia por lo acontecido, dijose que no estaría en seguridad hasta que se alejase de los alrededores del castillo, y esa razón se agregó á todas las que tenía para abandonar cuanto antes su patria.

En París se apeó del tren en la estación del Este llevando en sus brazos á Pablo, que había hecho el viaje sin despertarse ni una sola vez, y reduciéndose su equipaje á una maleta, ó mejor dicho, una especie de baúl hecho con tablas, forrado de piel, y que por su forma tenía vaga semejanza con un ataúd.

En el interior, todas sus ropas blancas y de color.

No tenía en París ninguna persona amiga ni conocida, y aun cuando hubiese sucedido todo lo contrario, no se dirigiera á ellas por las razones que sabemos.

Dejó el equipaje en el almacén de la estación, y echó á andar á la ventura recorriendo calle tras calle, llevando en brazos al niño, que continuaba dormido, para buscar un modesto alojamiento, ¡necesitaba tan poca cosa!

No había de mostrarse exigente, se lo impedía su pobreza, y sin embargo, ¡cuánto trabajo la costó!

Parecióronla tan miserables y asquerosos los tabucos que encontró unos bajo las tejas casi, otros recibiendo aires y luces de patios estrechos, sombros y mal olientes, que en los primeros momentos no supo qué hacer al ver que aquello era tan distinto de los campos en que estaba acostumbrada á respirar el aire y tomar el sol. La idea de que debía vivir allí la causó un terror extraordinario.

Al cabo tuvo que decidirse, una vez echadas sus cuentas, cuando se convenció de que su escaso peculio no la permitía vivir en habitaciones más saludables.

Al salir de la estación del Este, como no conocía aquellos lugares, en vez de dirigirse hacia el centro de París, se encaminó á los boulevares exteriores, que recorrió vagando de hotel en hotel sin dejar una sola puerta, mientras que las parejas de agentes que prestaban servicio en aquellos lugares la acechaban con recelosa mirada al observar su extraña conducta, y habríanla quizás tomando por una mendiga á no ser por su rostro sonrosado, en belleza, el aseo de su traje y la inmaculada blancura de su cofia redonda y del ancho cuello de tela que se abotonaba en el nacimiento de la garganta.

Salió de los grandes boulevares y se internó en ese laberinto de calles, callejuelas y callejones que constituyen lo que se llama distrito de las Grandes-Carrióres, y al cabo consiguió encontrar lo que buscaba en el último piso de una elevada casa de la calle de Mont-Cenis.

(Continuará)